



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS SUBDIRECCIÓN DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO



Oficio No. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2018-00051141-0

Quito, 22 de junio de 2018

ASUNTO: COMISIONISTAS BURSATILES COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A., EN LIQUIDACIÓN.

Señor Juan Bernardo Acosta Andrade Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2018-00004658 de 29 de mayo de 2018, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-13-003 de 07 de marzo del 2013 publicada en el Registro Oficial No. 420 de 28 de marzo del 2013; y, ADM-17-047 de 29 de mayo de 2017, he designado a usted liquidador de la compañía COMISIONISTAS BURSATILES COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como liquidador no tendrá relación aboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente

Ing. Carlos Eqheverría Esteves.

DIRECTOR REGIONAL DE MERCADO DE VALORES

Acepto el nombramiento de liquidador, de la compañía, en los términos y condiciones que anteceden.

Distrito Metrofolitano de Quito, a 25 JUN 2018

Señor Juan Bernardo Acosta Andrade

C.C. 1702488998

SAC/MP/KCH EXP. 48200